

Santiago, 18 de marzo de 2022
DE 01299-22

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Informe Técnico de Potencia Máxima Central HP Alfalfal II U2.

[1] Carta ingreso OP00578-22, del Experto Técnico Instituto de Investigaciones Tecnológicas de la Universidad de Concepción, Ref.: “Informe Potencia Máxima de Central HP Alfalfal II U2, NUP 916 – Proyecto Alto Maipo”, de fecha 18 de marzo de 2022.

De mi consideración:

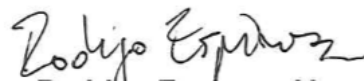
En relación con la materia de la Ref., comunico a Ud. que en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 22 del Anexo Técnico “Pruebas de Potencia Máxima en Unidades Generadoras” de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, se ha publicado el Acta e Informe Técnico de la prueba de Potencia Máxima de Central HP Alfalfal II U2, el cual fue recibido mediante la comunicación de la Ref. [1].

Los documentos mencionados pueden ser descargados desde el Sitio Web del Coordinador Eléctrico Nacional en la siguiente ruta:

Inicio > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras > Potencia Máxima > Pruebas de Potencia Máxima > Central HP Alfalfal II

Considerando lo indicado, y en conformidad con lo establecido en el Artículo 23 del Anexo Técnico antes citado, su representada podrá realizar observaciones fundadas al documento mencionado hasta el día **1 de abril de 2022**, mediante carta y con copia al correo electrónico anexos_dco@coordinador.cl, indicando en el asunto “Observaciones a Informe Técnico de Potencia Máxima de Central Alfalfal II U2”.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Rodrigo Espinoza V.
Subgerente de Estudios y Soporte Operacional
Coordinador Eléctrico Nacional

c.c.
Sr. Luís Urrejola – Encargado Titular Alto Maipo SpA.
SGESO/DCO